

ACTUALIZA LIQUIDACION - SE CORRA TRASLADO

Señor Juez:

Claudio J. Nudelman, por derecho propio, manteniendo el domicilio legal en la calle Lavalle 2024 piso 6° (zona: 87) y electrónico: 20245883529, en los autos caratulados: "**CONTROLES Y GESTIONES S.A. c/ BUSTOS ESTEBAN LUCAS s/ EJECUTIVO**", (Expte. N°212/2015), a V.S. digo:

I.- Atento el estado de autos y habiendo percibido los honorarios reclamados, vengo a actualizar los intereses adeudados al 29/12/2025 conforme la Tasa Activa del Banco de la Nación Argentina, a saber:

. Intereses del 17.12.2016 al 03.03.2017 s/ \$2.600,00 = 5,22%	\$ 135,83
. Intereses del 04.03.2017 al 29.12.2025 s/ \$964,43 = 483,93%	<u>\$4.667,17</u>
. Total intereses s/ honorarios	\$4.803,00

Por lo expuesto las sumas adeudadas al 29/12/2025 ascienden a Pesos cuatro mil ochocientos tres.-

II.- Solicito se corra traslado de la presente por el plazo y bajo el apercibimiento de ley.-

Proveer de conformidad que,
Será Justicia.